



REGLAMENTO PARTICULAR RALLY CHILOE MAGICO

“COMUNA DE CASTRO 10 11 y 11 ABRIL 2025”.

ORGANIZADO POR:

CLUB AUTOMOVILISMO CARCASTRO

Apoyado por:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CASTRO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CASTRO



FADECH
MEMBER OF FIA

**REGLAMENTO VISADO
FECHA: 01 ABRIL 2026**



COMITÉ DE HONOR.

ALCALDE COMUNA DE CASTRO:

COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS DE CASTRO:

MAYOR COMISARIA CASTRO:

PRESIDENTE FADECH:

PRESIDENTE AVOSUR:

PRESIDENTE CARCASTRO:

DIRECTOR DE CARRERA:

BALTAZAR ELGUETA.

NILSSON SEREY FERNANDEZ.

FRANCISCO TORRES MALUENDA.

MAURICIO MELO.

JUAN CARLOS JAUREGUI.

FELIPE HARO.

VICTOR MARQUEZ.

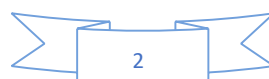
Estimados competidores:

AVOSUR, está iniciando un nuevo proceso deportivo, donde ha realizado un enorme esfuerzo para confraternizar un grupo de clubes en torno al deporte motor. En la modalidad del Rally, más que un ente fiscalizador, AVOSUR aspira a ser un complemento para que cada fecha logre un estándar único de producción, sin importar el club que organice dicho evento. Es prudente invitar a los participantes a estrechar lazos con sus respectivos clubes, y sientan, que como tripulaciones también pueden colaborar en otras funciones igualmente importantes, sólo así podremos fortalecer este Campeonato tan querido, sin olvidar que todos los integrantes de AVOSUR lo hacen como afición, en una gran familia que practica un deporte maravilloso, incentivando la vida al aire libre y absolutamente apasionante. Su continuidad en el tiempo sólo depende de todos, sin excepciones de ningún tipo.

Sean todos bienvenidos a esta hermosa fiesta del deporte motor.



**REGLAMENTO VISADO
FECHA: 01 ABRIL 2026**





COMPOSICIÓN AUTORIDADES DE LA PRUEBA

Director de Carrera:	Victor Marquez.
Coordinador de ruta:	Victor Millapani.
Revisor Técnico:	Armando Haro
Secretario De La Prueba:	Jaime Santana M.
Relación Con Concurrentes:	Victor Marquez.
Clasificaciones:	Katherine Guzmán.
Cronometrajes:	Car Castro
Seguridad:	Gerardo Jaque.
Comunicaciones:	Samuel Coronado.
Parque Asistencia:	Jaime Santana M.
Relaciones con Prensa:	Felipe Haro.
Libro de Ruta:	Victor Marquez.
Relaciones Públicas:	Hector Marquez.
Cierre de Caminos:	Gerardo Jaque.
Auto 0:	Oscar Saldivia.
Auto 00:	José Carcamo
Auto 000:	Camilo Guaiquil.
Auto Rastrillo:	Samuel Coronado.
COMISARIO FADECH.	Enrique Feest
COMISARIO AVOSUR.	Nataly Medina
COMISARIO AVOSUR	Sebastián Feest



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO
FECHA: 01 ABRIL 2026



PROGRAMA
RALLY CHILOE MAGICO 2026

Comuna de Castro.

Ejecutor : Club Automovilístico y Rally de Castro.
Patrocinio : Ilustre Municipalidad de Castro.
Colaboradores : Carabineros de Chile – Cuerpo de Bomberos.
Localización : **Caminos de la Comuna de Castro, Provincia de Chiloé
X Región de los Lagos.**
Extensión : 320.1 Km. en total (109.5 km. de carrera).
Fecha : 10/11/12 Abril 2026.

ACTIVIDADES

JUEVES 27/03: Apertura de las inscripciones (Entrega de Libro de Ruta, se envía a las tripulaciones Previa Inscripción.)

MARTES 08/04: 21:00 hrs. Cierre de inscripciones (valor \$ 200.000).

Será estrictamente obligatorio hacer llegar la correspondiente FICHA DE INCRIPCION Y DOCUMENTACION ADJUNTA, además COMPROBANTE DE DEPOSITO O TRANSFERENCIA ELECTRONICA en los plazos reglamentarios. al correo club.automovilismo.carcastro@gmail.com deposito y/o transferencia a cuenta de ahorro banco del estado de chile N° 8336121605-1 a nombre de club de automovilismo y rally carcastro Rut n°65.366.290-4, confirmación al mail vmarquez69@gmail.com.

JUEVES 09/03 21:00 hrs. Publicación lista oficial de inscritos www.avosur.cl





VIERNES 10/03

08:00 a 12:00 hrs. Verificación Técnica Y Administrativa en estacionamiento sector Panamericana Sur Ubicado En Llau Llau de la Comuna De Castro.

Coordenadas 42°27'02.3"S 73°46'30.5"W

12:00 A 13:00 hrs Revisión Obligatoria de vehículos objetados.

08:00 A 13:00 Tiempo Otorgado De Marcaje De Ruta.

16:00 hrs Exhibición Obligatoria de Vehículos en Competencia en Plaza de Armas de la Ciudad de Castro.

18:00 hrs Reunión obligatoria de tripulaciones y sus concurrentes
En dependencias del Teatro Municipal de Castro, Sala 5to piso.
para todos sin excepciones con **BUZO IGNIFUGO DE COMPETENCIA.**

19:00 hrs. Ceremonia de Largada Protocolar será según grilla de largada En PLAZA DE ARMAS DE CASTRO, Sector Concha acústica.

UNA VEZ FINALIZADA SU PRESENTACION LOS AUTOS EN COMPETENCIA QUEDAN EN REGIMEN DE PARQUE CERRADO, A LA ESPERA DE SU APERTURA PARA EL INGRESO A PARQUE DE ASISTENCIA AL DIA SIGUIENTE. ESTE PARQUE CERRADO SERA LIBRE DE INGRESO Y SE CERRARA HASTA LAS 22:00 HRS.

SABADO 11/04

08:30 hrs	Apertura Parque Cerrado, Libre retiro de sus vehículos.
09:10 hrs.	Salida Primer Auto de Parque Asistencia. (CASTRO)
09:33 hrs.	PE Nº 1 "TEY - QUILQUICO"
10:01 hrs.	PE Nº 2 "LAGUNA GUEICO - CURAHUE"
10:24 hrs.	PE Nº 3 "CURAHUE – SAN ANTONIO"
11:04 hrs.	INGRESO P. ASISTENCIA
11:34 hrs.	SALIDA P. ASISTENCIA
11:49 hrs.	SALIDA PARQUE REAGRUPAMIENTO (NOTUCO)
12:12 hrs.	PE Nº 4 "TEY - QUILQUICO"
12:40 hrs.	PE Nº 5 "LAGUNA GUEICO - CURAHUE"
13:03 hrs.	PE Nº 6 "CURAHUE – SAN ANTONIO"





- 13:43 hrs. INGRESO P. ASISTENCIA
- 14:43 hrs. SALIDA P. ASISTENCIA
- 14:46 hrs. INGRESO P. CERRADO FINAL en DEPENDENCIAS DEL ESTACIONAMIENTO SECTOR PANAMERICANA SUR UBICADO EN LLAU LLAO DE LA COMUNA DE CASTRO.

DOMINGO 12/04

- 08:30 hrs Apertura Parque Cerrado, Libre retiro de sus vehículos.
- 09:00 hrs. Salida Primer Auto de Parque Asistencia. (CASTRO)
- 09:28 hrs. PE Nº 7 "SAN PEDRO - COMPUERTAS"
- 10:01 hrs. PE Nº 8 "MOCOPULLI – PUNAHUEL 2"
- 10:26 hrs. INGRESO P. ASISTENCIA
- 10:56 hrs. SALIDA P. ASISTENCIA
- 11:11 hrs. SALIDA PARQUE REAGRUPAMIENTO (NOTUCO)
- 11:39 hrs. PE Nº 9 "SAN PEDRO - COMPUERTAS"
- 12:12 hrs. PE Nº 10 "MOCOPULLI – PUNAHUEL 2"
- 12:37 hrs. INGRESO P. ASISTENCIA
- 13:37 hrs. SALIDA P. ASISTENCIA
- 13:47 hrs. SALIDA PARQUE REAGRUPAMIENTO
- 14:15 hrs. PE Nº 11 P. STAGE SALFA SUR "MOCOPULLI – PUNAHUEL 2"
- 14:55 hrs. INGRESO P. CERRADO FINAL en DEPENDENCIAS DE LA PLAZA DE ARMAS DE CASTRO.

INGRESO A PARQUE CERRADO FINAL DIA DOMINGO ADELANTADO NO PENALIZA.

- 16:30 hrs. Entrega cómputos y premiación en el FRONTIS DE LA CONCHA ACUSTICA PLAZA ARMAS DE CASTRO Termino oficial del "RALLY CHILOE MÁGICO 2026", 1a Fecha del Campeonato Regional Avosur 2026.

Director De Carrera

Víctor Márquez Valdebenito





Art. 2.1.4.A Organizado de conformidad con el C.D.I. y reglamentos deportivos Fadech. Otros 1: Los pilotos deben contar con Licencia emitida, física o que figure en la página web de la FADECH. Pilotos que participen por otro ADN deben contar con la Autorización Art. 3.9 CDI-FIA, otorgado por la ADN que representan. Art 11.6.1 Ningún oficial podrá, en una Prueba, cumplir función distinta de aquella para la que haya sido designado Art. 11.6.2 Le estará prohibido participar en cualquier competición de una Prueba en la que ejerza una función oficial.

“GRAN PREMIO RALLY CHILOE MAGICO 2026 COMUNA DE CASTRO”

1a Fecha Campeonato Regional Rally AVOSUR

Ejecutor: Club Automovilismo Carcastro.
Patrocinio: Ilustre Municipalidad de Castro.
Colaboradores: Carabineros de Chile - Cuerpo de Bomberos.
Localización: Caminos de las comunas de Castro.
Provincia de Chiloé, Región de los Lagos
Fecha: 10/11/12 Abril 2026.-
Póliza seguro N° 600013282 Reale Seguros.

Sobre Revisiones Técnicas:

Revisión técnica será **obligatoria para todos los vehículos el día y hora señalada en el programa.**

Documentación Obligatoria Preinscripción:

Sera de carácter obligatorio presentar toda la documentación indicada en la ficha de inscripción, para poder participar. Estos documentos deben ser enviados vía correo electrónico, el cual, es señalado en el programa del Rally, el no presentar cualquiera de estos documentos será de exclusiva responsabilidad de la tripulación, lo que conllevará la exclusión de la prueba.



**REGLAMENTO VISADO
FECHA: 01 ABRIL 2026**



Sobre Marcaje de Ruta:

SE SOLICITA ENCARECIDAMENTE A TODAS LAS TRIPULACIONES QUE SE REALICE UN RECONOCIMIENTO DE LA RUTA A CONCIENCIA, RESPETAR LA SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO, ASÍ COMO LAS VELOCIDADES QUE SERÁN CONTROLADAS EN LOS TRAYECTOS, ADEMÁS OFRECEREMOS TODA LA AYUDA NECESARIA PARA CONOCER ESTE TRAZADO EL CUAL ES MUY TÉCNICO Y CUALQUIER DESPISTE PUEDE OBSTRUIR EL NORMAL DESARROLLO DE ESTA. ATENDIENDO ESTOS ANTECEDENTES TENDREMOS TODOS UN BUEN FIN DE SEMANA. ENTRE TODOS DEBEMOS CUIDAR EL DEPORTE Y NO GENERAR PROBLEMAS A LAS COMUNIDADES NI ENTRE LOS PARTICIPANTES.

La marcación de la Ruta de la PE. 7-9 "SAN PEDRO – COMPUERTAS" se deben realizar el viernes 10 Abril en Horarios de 11:00 hrs a 15:00 hrs, ya que un tramo de 3 kms aprox es un Camino Privado.

El marcaje de ruta PE 7-9 se podrá realizar solo los días y horas antes señalados, ya que los Caminos del domingo 12 de abril son de propiedad privada, como mínimo una pasada Obligatoria, con un máximo de dos por Tripulación, para estos registros **CADA TRIPULACION QUE MARQUE ANTICIPADO DEBE AVISAR SUS PASADAS A LA ORGANIZACIÓN Y ENVIAR FOTO DE LA PATENTE DE SU VEHICULO EN CIRCULACION DICHO DIA.**

Entre todos debemos cuidar nuestro deporte y no hacer que los lugareños no apoyen nuestra actividad con detalles como estos.

ORGANIZACIÓN

El Club Automovilismo Carcastro organiza la Primera Fecha del Campeonato Regional de Rally Avosur 2026, que se disputará los días 10/11/12 de Abril 2026, siendo fiscalizada por la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo y Asociación de Volantes del Sur, AVOSUR. Esta prueba será patrocinada por la Ilustre Municipalidad de Castro, con la colaboración de Carabineros de Chile y Compañía de Rescate del Cuerpo de Bomberos de la Comuna de Castro.

La prueba será disputada de conformidad con el Reglamento General Regional de Rally y el presente Reglamento (O sus anexos y suplementos) y de acuerdo con la Ley de Tránsito de Chile y a las Normas de Tránsito de las respectivas zonas, ciudades o poblaciones por la que atravesará el recorrido de la competencia.

DESCRIPCION

El Rally consiste en un **Recorrido Total de 269.9 Kms**, divididos en **2 etapa**, incluyendo de **Pruebas Especiales (11 PE)**. **Pruebas especiales 101 kms, Power Stage 8.5 kms, enlaces 160.4 kms.**

El intervalo de largada entre cada automóvil será de 2 minutos en todo el Rally. El detalle del itinerario al igual que los controles de PE, controles horarios, parque cerrado y períodos de asistencia y/o reagrupamiento están descritos en el Carné, y Hoja de Ruta.



**REGLAMENTO VISADO
FECHA: 01 ABRIL 2026**



VEHICULOS ADMITIDOS

Todos los automóviles admitidos se agruparán de acuerdo con su cilindrada:

De 1.000 a 1300 cc (N1)

De 1401 cc 1600 cc (N2)

De 1601 a 2000 cc (N3)

2.000 cc con turbo (N4)

CATEGORÍA SENIOR

CATEGORÍA RC2-RC4

INVITADOS RC3 - RC5

Todos los coches deben cumplir a cabalidad el reglamento FIA y tener toda su documentación al día, así como sus accesorios de seguridad, de no contar con el mínimo de cuatro coches la serie será anexada a la categoría inmediatamente superior.

RESPONSABILIDAD

Será obligatoria la presentación de la Licencia Deportiva FADECH al día o bien estar dentro del listado enviado por la Federación, al momento de la revisión Administrativa.

El Patrocinador y el Comité Organizador no se hacen responsables, sea cual fuere el caso, de accidente que pudiera ocurrir o pudiera ser causado por cualquier competidor y/o automóvil de competición participante durante todo el desarrollo del Rally.

Los participantes declaran conocer los Reglamentos del Campeonato Avosur, el reglamento FADECH y el presente Reglamento Particular, los que se comprometen a respetar y acatar, asimismo liberan a Avosur y al Club Automovilismo Carcastro de toda responsabilidad de daños que pudieran causar a terceras personas no transportadas en los vehículos de la competencia, como también por daños a la propiedad pública o privada, equipos de organización, etc. En la ficha de inscripción firmada consta que los participantes eximen de toda responsabilidad a los organizadores de esta competencia en caso de cualquier accidente.

REUNION DE PILOTOS.

La asistencia del piloto y copiloto será **OBLIGATORIA** a la reunión previa a la largada (de carácter informativo y obligatorio) con las Autoridades de la Prueba, además debe cumplir con el horario de inicio. De no poder asistir deben enviar a su **Concurrente** individualizado en su ficha de inscripción. Pilotos y navegantes deben asistir con buzo, a dicha reunión con las Autoridades de la Prueba, además debe cumplir con el horario de inicio.



NUMERACION, ORDEN DE LARGADA Y REENGANCHE.

El orden de largada se establecerá de acuerdo con listado entregado por parte de la Asociación de Volantes del Sur, según Ranking 2025 del Campeonato Y LA NUMERACION ENTREGADA SERA EN ORDEN CORRELATIVO POR CATEGORIA, partiendo en grilla invertida por cada serie. Se mantendrá el orden de largada así obtenido durante todo el desarrollo de la Etapa.

PLACAS Y ESPACIOS RESERVADOS PARA EL ORGANIZADOR

REQUERIDAS EN LAS PUERTAS, VIDRIOS LATERALES Y PARABRISA.

La organización entregará un KIT de números y visera delantera sin costo para la tripulación. Será responsabilidad de las tripulaciones mantenerlo caso de roturas, pérdida o daños por colisión. **No se permitirá el uso de adhesivos Mobil, otro Campeonato u otras asociaciones (números y viseras),** y quien posea actualmente ese adhesivo deberá retirarlo al momento de presentarse a la revisión técnica previa a la competencia.

Además, los coches participantes deberán llevar el nombre del piloto y copiloto incluyendo sus respectivos grupos sanguíneos.

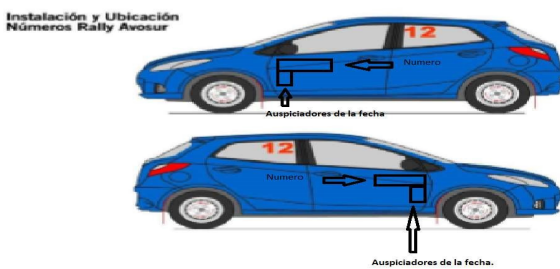
Todos los automóviles deberán llevar las placas de matrícula delantera y/o trasera en lugar visible y reglamentario siendo de exclusiva responsabilidad de los pilotos cualquier infracción por parte de las autoridades correspondientes, de acuerdo con la Ley de Tránsito.

**EL CLUB CARCASTRO SE RESERVA EL DERECHO DE INSTALAR ADHESIVOS DE SUS
AUSPICIADORES DE LA FECHA.**



**REGLAMENTO VISADO
FECHA: 01 ABRIL 2026**

VISION GENERAL DE LOS NUMEROS PARA EL CAMPEONATO AVOSUR



CIRCULACION, REPARACIONES

Conforme a la normativa vigente de las competencias de ruta abierta que rige al Campeonato Regional de Rally AVOSUR, Nacional De acuerdo con lo establecido y sus Modificaciones.

COCHES DE SEGURIDAD

El coche 000 es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de **40 a 30 minutos** antes de la salida del primer coche participante, este coche revisará el cierre de caminos y que la ruta se encuentre libre de obstáculos que comprometan la seguridad de la competencia. Además, avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.

El coche 00 es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de **20 a 15 minutos** antes de la salida del primer coche participante, este coche avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.

El coche 0 es el coche de seguridad que circula por el trayecto de la competencia justo antes del primer coche en competencia, aquí la tripulación saldrá en un tiempo de **10 a 8 minutos** antes del primer coche. Este coche de **SEGURIDAD** en ningún caso corre junto a los competidores y servirá al personal de control de manera de prueba general en el marcaje para cuando comience la competencia.

El rastrillo será un coche, preferentemente una camioneta, abrirá las rutas para la circulación del público, el cual NO podrá moverse hasta cuando pase el coche mencionado, ya que puede circular algún competidor rezagado y de no respetar esta premisa se puede ocasionar un lamentable accidente.

Coches de la Organización: Estos vehículos estarán dispuestos para diversas ocupaciones, de preferencia deberán estar identificados para el conocimiento del Servicio de Carabineros, para poder cubrir el buen desarrollo de la prueba.

Coches de Seguridad: Los Bomberos, Ambulancia Y Carabineros tendrán libre acceso a toda la competencia en pos de la seguridad de esta.



CARGA DE COMBUSTIBLE

La carga de combustible para todas las categorías será de carácter OBLIGATORIO en servicentro **ARAMCO** ubicado en Llau Llau Panamericana Sur.

COORDENADAS 42°26'03.9"S 73°46'11.0"W

En este emplazamiento sólo se autorizará la carga de combustible, y quedará **PROHIBIDO** realizar cualquier otra reparación que la tripulación estime conveniente. -

VERIFICACIONES Y PENALIZACIONES

VERIFICACIONES TECNICAS

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Regional de Rally y sus Modificaciones. El viernes 10 de Abril se realizará La Revisión Técnica desde las 08:00 a 12:00 hrs, y los Vehículos Objetados serán desde las 12:00 hrs a 13:00 hrs, en **Estacionamiento del SECTOR PANAMERICANA SUR LLAU LLAO DE LA COMUNA DE CASTRO.**

□ **CUALQUIER ANOMALIA O QUE NO SE RESPETE EL REGLAMENTO SERA EXCLUSION DE LA PRUEBA INMEDIATA**

La verificación técnica final, si la hubiere, de los automóviles designados por el Comisario Deportivo y Técnico se anunciará una vez que los autos se encuentren en el Parque Cerrado final al término de la competencia en las dependencias de la Plaza de Armas de Castro.

Se aplicará una **PENALIDAD** en tiempo a todos coches que no cumplan con el tiempo asignado para realizar la verificación técnica previa, de acuerdo con la **Recapitulación de Penalidades**.

RESULTADOS

El Domingo 12 Abril 2026 se indicarán en la ceremonia de premiación en **ESCENARIO DE LA PLAZA DE ARMAS DE CASTRO**, donde se galardonará a los ganadores de cada categoría.

RECOMPENSAS Y ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios será realizada en **ESCENARIO DE LA PLAZA DE ARMAS DE CASTRO**, Se otorgarán trofeos para los tres primeros clasificados en cada grupo y clase (Piloto y Copiloto).



**REGLAMENTO VISADO
FECHA: 01 ABRIL 2026**



Lugar Puntos Por jornada.

1º 15 puntos	5º 9 puntos	9º 5 Puntos
2º 13 puntos	6º 8 puntos	10º 4 Puntos
3º 11 puntos	7º 7 puntos	11º 3 Puntos
4º 10 puntos	8º 6 puntos	12º 2 Puntos
13º en adelante 1 punto (coche largado), A lo menos CH1.		

PUNTAJE POWER STAGE.

Adicionalmente, se otorgará un puntaje extra, a los mejores 5 tiempos que registre cada categoría en la última prueba especial, la cual se denominará **PE Power Stage SALFASUR “MOCOPULLI – PUNAHUEL 2”**.

Esta Power Stage SALFA SUR Premiará al mejor Salto y su Premio será entregado en la premiación Final en la Plaza de Armas de Castro.

PUNTUACIÓN

Según Reglamento Deportivo AVOSUR 2026

- Primer lugar PWR Stage 5 ptos
- Segundo Lugar PWR Stage 4 ptos
- Tercer lugar PWR Stage 3 ptos
- Cuarto lugar PWR Stage 2 ptos
- Quinto lugar PWR Stage 1 pto

Para acceder a dicha puntuación, las tripulaciones deberán cumplir juntamente con todos los puntos siguientes que se indican:

- a.- Haber largado el rally desde la protocolar.
- b.- Que hayan completado las pruebas especiales celebradas en forma previa a última asistencia.
- c.- Además, las tripulaciones que abandonen durante el rally y soliciten al director de la carrera su reincorporación a la competencia, no podrán acceder a este puntaje.



Los directores de carreras autorizaran su incorporación ordenando su ingreso al último parque de asistencia, al final del último vehículo en competencia que haya completado de forma íntegra el recorrido del rally hasta dicho momento.

d.- Deberán completar el último control horario del rally y en su caso, concurrir y aprobar la verificación técnica final.

3.- LAS RECLAMACIONES. Art 13 CDI.

Las reclamaciones se pueden presentar contra un error o irregularidades cometidas en el curso de una carrera, contra la no conformidad de los vehículos con los reglamentos, contra una decisión tomada en el pesaje de un vehículo o contra la clasificación establecida al final de una carrera.

La reclamación será hecha por escrito y estará firmada por el piloto y/o por el concurrente, quedando prohibido todo diálogo entre pilotos y autoridades en relación con el evento. Las reclamaciones contra la no conformidad de los vehículos con los Reglamentos deberán ir acompañada de una caución de UF 2, hasta 30 minutos desde presentado los resultados de la carrera, Esta reclamación debe ser presentada por el concurrente al Director de carrera si estuviese ausente, o en su ausencia a alguno de los Comisarios Deportivos, y debe consignarse la hora de recepción del documento Todo reclamo sólo podrá ser hecho por el concurrente debidamente acreditado.

MEDIOS DE PRENSA

TODO MEDIO DE PRENSA ES PERMITIDO.

SOBRE LAS PENALIZACIONES

****CUALQUIER FALTA AL REGLAMENTO SERA MOTIVO DE LA EXCLUSION INMEDIATA DE LA PRUEBA****



**REGLAMENTO VISADO
FECHA: 01 ABRIL 2026**



4.- LAS APELACIONES. Art.15 CDI

FADECH sólo reconoce al Colegio de Comisarios en primera instancia y al Tribunal de Apelación Nacional en segunda y última instancia. (art.15.1.1)

15.5.2 Una caución de apelación es exigible a partir del momento en el que el interesado haya notificado a los comisarios deportivos su intención de apelar y deberá pagarse, aunque el interesado no continúe con esa intención. El importe de la caución de apelación lo fijará cada año la ADN del país en el que se vaya a producir la resolución o, en su caso:

A La ADN de Tutela de la serie internacional; o

B la ADN que organice el Campeonato Nacional: si la Competición se organiza de acuerdo con el Artículo 2.4.4.c o 2.4.4.e del Código.

Las penalizaciones y multas podrán ser impuestas por los Comisarios Deportivos y las ADN según lo indicado en Art 12.3 en toda su extensión. Los únicos que pueden aplicar una penalización y sanción el día del evento, es el Colegio de Comisarios notificando al piloto el mismo día de la carrera y la sanción debe estar firmada por los tres comisarios deportivos habilitados por FADECH para ese evento en particular.

PARQUE DE ASISTENCIA

El Parque de Asistencia desde el 10 al 12 de Abril estará ubicado en la comuna de Castro, sector de ESTACIONAMIENTO SECTOR PANAMERICANA SUR LLAU LLAO CASTRO, lugar donde estarán habilitados los servicios higiénicos para la gente de los rally diferenciados, VARONES, Y MUJERES además de un lugar especialmente habilitado para los carros de arrastre en el Parque Cerrado.

COORDENADAS 42°27'02.3"S 73°46'30.5"W

USO OBLIGATORIO DE LONA CUBRE PISO EN LAS ASISTENCIAS

Se podrán instalar los equipos en todo el recinto dispuesto para asistencia, Los coches de asistencia no estarán autorizados a salir del Parque durante la competencia, y de hacerlo perderán todo derecho a reingresar, quedando sujeto a la disponibilidad del personal de controles que autorice su ingreso. Durante el ingreso y salida de los coches en competencia estará prohibida la circulación de otro vehículo en el parque de asistencia. **SOLO TENDRA ACCESO AL PARQUE DE ASISTENCIA 2 VEHICULOS LA CUAL ESTARA IDENTIFICADA POR AUTO EN COMPETENCIA, Y DEBERA QUEDAR DONDE LA ORGANIZACION LO ESTIME.**

EL RECINTO NO CUENTA CON ENERGÍA ELÉCTRICA, NI AGUA

Parque Cerrado.

Sera **Obligatorio** para todos los vehículos en competencia ingresar a sus respectivas asistencias en régimen de parque cerrado el **VIERNES 10 DE ABRIL 2026**, El ingreso es a conciencia de cada tripulación y el cierre final del parque cerrado será a las 22:00 hrs una vez terminada **LARGADA PROTOCOLAR EN PLAZA DE ARMAS.**

Consideraciones Generales

Todos los participantes deberán seguir las recomendaciones e instrucción de las Autoridades y de la organización. Durante los días del evento, deberán permanecer solo en lugares indicados y designados tantos en competencia o Parque de Asistencia, la alimentación y relación será exclusivo con su equipo.

Carné de Ruta (Referencial)

CAR		COCHEN°	SABADO 11/04	AVOSUR	CAR		COCHEN°	SABADO 11/04	AVOSUR
		TARJETA CONTROL		FIA			TARJETA CONTROL		FIA
CH 0	Parque asistencia (salida)	TIEMPO OTORGADO	USO DEL NAVEGANTE		CH 3	PE 3 CURAHUE – SAN ANTONIO	HORA LLEGADA	USO DEL NAVEGANTE	
CH 1	TEY	00 25	CH 1		CH 3	8,2 Km	00 45	CH 4	
CH 1	PE 1 TEY - QUILQUICO	HORA LLEGADA	USO DEL NAVEGANTE		CH 4	ASISTENCIA	TIEMPO REALIZADO	CH 4	
CH 1	12,8 KMS	00 25	CH 2		CH 4	PARQUE ASISTENCIA	TIEMPO OTORGADO	CH 5	
CH 2	LAGUNA GUEICO	TIEMPO REALIZADO	CH 2		CH 5	Parque asistencia (salida)	00 30	CH 5	
CH 2	PE 2 LAGUNA GUEICO - CURAHUE	HORA LLEGADA	USO DEL NAVEGANTE		CAMBIO CARNET				
CH 2	8,2 Km	00 20	CH 3		CH 6	HORA SALIDA	H M		
CH 3	CURAHUE	TIEMPO REALIZADO	CH 3		CH 6	PARQUE REAGRUPAMIENTO	H M		



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO
FECHA: 01 ABRIL 2026